

**-TALLER INTERNACIONAL DE ADMINISTRACIÓN ELECTORAL -
COMISIÓN ELECTORAL NACIONAL INDEPENDIENTE DE
NIGERIA**



Ciudad de México, 21 al 25 de octubre de 2013



ÍNDICE

| | |
|--|--|
| I. Descripción del Taller | |
| II. Delegados de la CENI de Nigeria | |
| III. Expositores | |
| IV. Programa de trabajo | |
| V. Desarrollo de las sesiones y temas de interés | |
| VI. Continuidad de programas de colaboración | |
| VII. Evaluación | |

I. Descripción del taller

Antecedentes de la relación bilateral IFE-INEC

El interés de funcionarios de Nigeria se había manifestado en previas reuniones de funcionarios diplomáticos de dicho país a las oficinas de la Coordinación de Asuntos Internacionales para conocer sobre el sistema político electoral mexicanos.

En 2011 la Comisión Electoral Nacional Independiente de Nigeria responde favorablemente a la convocatoria de invitación participando en representación, Emmanuel Akem, Director del Registro Electoral y Chidi Nwafor Director de Sistemas de Información y Tecnología en el Curso de Especialización sobre Registro Electoral para autoridades electorales de África y Haití. Posteriormente, en 2012, se recibió una carta por parte del Presidente de la CENI para participar en un Taller de Vinculación y Programas de Cooperación Internacional, al cual asistieron Blessing Obidewgu, Directora de Enlace Internacional y Victoria Ogbo, asistente administrativo del área internacional.

El papel que la Embajada de México en Nigeria, encabezada por el Emb. Marco Antonio García Blanco fue de gran relevancia y quien promovió la firma de un Memorándum de Entendimiento durante la presencia del Presidente de la Comisión, Prof. Attahiru Jega.

Objetivos

- Contribuir al fortalecimiento institucional de la Comisión Electoral Nacional Independiente de Nigeria (CENI) a través del intercambio de conocimientos y experiencias que contribuyan a mejorar los procesos administrativos, particularmente hacia las funciones estructurales de la CENI y en medio de la designación de nuevos funcionarios y en un contexto de reforma electoral.
- Presentar experiencias y prácticas internacionales de la mayor utilidad para comprender mejor la acción legal, política y operativa de lo organismos electorales en lo que respecta a sus vínculos con organizaciones internacionales.

Temática



Con el objetivo de cumplir con las necesidades y expectativas anunciadas por los delegados de la CENI, este taller internacional incluirá los temas siguientes:

- Principales características de los organismos electorales, sus tipos, funciones, responsabilidades y mayores retos.
- Tecnología y elecciones; transmisión de resultados.
- Educación cívica y capacitación electoral
- Perspectiva comparada sobre sistemas políticos y reformas electorales
- Perspectiva comparada sobre regímenes de partidos políticos.
- Justicia electoral, resolución y prevención de conflictos.

Metodología

La dinámica del Taller se desarrollará en tres etapas:

1. Exposición sobre el tema de la sesión desde una perspectiva comparada internacional que brinde un abanico de experiencias, todas ellas de la mayor relevancia para Nigeria y México.
2. Exposición de los principales retos y problemáticas que enfrentan los distintos expertos, instituciones y funcionarios nigerianos sobre cada tema del programa, con el fin de que los ponentes puedan entender el contexto nacional del país invitado.
3. Presentación de la experiencia mexicana sobre los temas que integran la agenda.

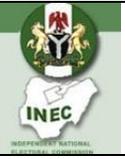
En cada mesa de trabajo se abrirá un espacio para intercambio de ideas y ampliación de la información.

Organizadores

El Taller Internacional ha sido organizado por los socios del CICIE: el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el Instituto Federal Electoral y la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Amexcid) y la embajada de México en Nigeria de la Secretaría de Relaciones Exteriores.



II. Delegados Nigerianos

| | |
|---|---|
|  | Prof. Attahiru M. Jega , Presidente de la Comisión Nacional Independiente Electoral de Nigeria (INEC) |
|  | Ing. (Dr) Nuru Yakubu , Comisionado Electoral Nacional (INEC) |
|  | Oluwole Osaze-Uzzi , Director, Cooperación Internacional Protocolo (INEC) |
|  | David Arabambi , Director, Educación de los Votantes, la Publicidad, el Género y la Organización de la Sociedad Civil (INEC) |
|  | Bala Ibrahim Shitu , Director, Control de Elección y el Partido (INEC) |
|  | Okechukwu Ndeche , Director, Planeación y Control (INEC) |
|  | Abdulahi Bayero , Secretario Personal del Presidente de la Comisión (INEC) |
|  | Kayode Robert Idowu , Principal Secretario de Prensa del Presidente de la Comisión (INEC) |

III. Perfiles curriculares de los expositores

Tema 1.

Nguyen Huu Dong

- Estudió Ciencias Políticas en la Universidad de Lausanne, Suiza. Tiene una Maestría en Sociología por la Universidad de La Sorbona, de París, y un Doctorado en Economía de la Alta Escuela de Ciencias Sociales, de París.
- Ha sido profesor visitante en El Colegio de México, la Universidad Chulalongkorn, la Universidad Nacional Autónoma de México, la Universidad de Sussex, la Universidad de Hanoi, la Universidad de Argelia y la Universidad de París.
- Desde 1984 trabaja para la Organización de las Naciones Unidas, donde se ha desempeñado como oficial de asuntos económicos en Bangkok, jefe de la Sección de Desarrollo Social, CEPAL, en México, oficial de asuntos económicos en Nueva York.
- Ha participado en misiones electorales en Nicaragua, Haití, El Salvador, Eritrea, Sudáfrica, República de Centroáfrica, Sahara Occidental, Guinea - Conakry, Zimbabwe, Nigeria y Timor Oriental.
- Actualmente es coordinador general de Proyectos de Asistencia a la Observación Electoral, del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en México.

Arturo Sánchez

- Consultor político nacional.
- Es sociólogo, egresado de la Universidad Autónoma Metropolitana, Azcapotzalco; maestro en Estudios Latinoamericanos por la Universidad de Oxford, Inglaterra; y candidato al Doctorado en Ciencia Política por la misma Universidad.
- Ha sido investigador en el Instituto Mexicano de Estudios Políticos, A.C.; profesor de Sociología Política en la UAM-Azcapotzalco; y profesor de Ciencia Política en la UNAM. Se desempeñó como director de investigación del Instituto Mexicano de Estudios Políticos, A.C. y como profesor de Sociología Política en la UAM-Azcapotzalco; investigador visitante en el Centro de Estudios México-Estados Unidos; y profesor e investigador de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- También ha sido coordinador de la Maestría en Gobierno y Asuntos Públicos de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Fue director ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Federal Electoral y presidente de la Comisión de Radiodifusión del Instituto. Fue consejero electoral del Instituto Federal Electoral.



Carlos Navarro

- Se desempeña como Director de Estudios y Proyectos Electorales Internacionales en la Coordinación de Asuntos Internacionales del Instituto Federal Electoral.
- Egresado de la licenciatura en Relaciones Internacionales y de la maestría en Estudios Latinoamericanos por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
- Es autor de las publicaciones que prepara el Instituto Federal Electoral para la comunidad internacional y de diversos estudios comparados sobre temas políticos electorales.
- Ha participado en misiones internacionales de asistencia técnica sobre temas como regulación, control y fiscalización del financiamiento de partidos políticos y campañas electorales, sistemas electorales, voto en el extranjero y organización electoral.
- Ha sido representante del IFE en misiones internacionales de observación electoral, así como expositor en distintos foros regionales, continentales e internacionales de instituciones y asociaciones de organismos electorales. Ha publicado artículos sobre temas electorales en revistas especializadas (“El Cotidiano”, “Estudios Políticos”, “Voz y Voto” y “Sociológica”) y dictado conferencias sobre temas políticos y electorales en seminarios y diplomados organizados por diversas instituciones de educación superior.

Tema 2.

Miguel Ángel Rojano

- Es director de Cartografía Electoral del Registro Federal de Electores.
- Estudió ingeniería en Biomédica con especialidad en instrumentación médica electrónica y licenciado en Administración de Empresas con especialidad en finanzas.
- Durante 1992 trabajó en el departamento de investigación en electrónica en el proyecto de implementación de la computadora CRAY YMP y la red de fibra óptica de la UNAM; y durante 1993 en la elaboración del sistema informático para el procesamiento de la base de datos de integración del Diccionario Maya Calepino de Motul.
- Desde 1993, ha desempeñado diversos cargos en el IFE: ingeniero de Sistemas en la Dirección de Soporte Técnico; jefe de departamento de Digitalización; subdirector de Digitalización; y director de Soporte Técnico.

Alfredo Cid

- Es Subdirector de Concertación con Partidos Políticos en la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores

Tema 3.



Julio Mora

- Secretario particular del director ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos del IFE.

Alfredo Ríos Camarena

- Es director ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos del IFE.
- Fue Secretario Instructor en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, adscrito a la Ponencia del Magistrado Presidente José Luis de la Peza.
- Se desempeñó como Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF). En el IFE A partir del mes de mayo del 2008, en el IFE, ha fungido como Asesor y Coordinador de Asesores del Consejero Presidente, Encargado de la Dirección Jurídica y de la Dirección Ejecutiva de Administración.

Tema 4.

Alfredo Cristalinas

- Es licenciado en Contaduría por la Universidad Nacional Autónoma de México; ha cursado los diplomados en Rendición de Cuentas, Control y Evaluación de la Gestión Pública Gubernamental en el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), y de Automatización de Impuestos impartido por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM).
- En el ámbito profesional, ha desempeñado diversos cargos en el Servicio de Administración Tributaria (SAT). Desde 1999 ha ejercido funciones de dirección y programación en materia de fiscalización, al ocupar los cargos de Administrador Interno de Visitas Domiciliarias, Administrador Interno de Programación, Administrador de Control y Evaluación, y Director de Auditorías Administrativas.
- Desde 2007 y hasta su designación como Titular de la Unidad de Fiscalización a los Recursos de los Partidos Políticos, se desempeñó como Administrador de Planeación y Programación en la Administración General de Auditoría Fiscal Federal del propio SAT. Asimismo, se desempeñó como Subdirector de Auditoría de Sistemas y Auditor Especializado en la otrora Secretaría de Control y Desarrollo Administrativo. Actualmente es miembro de la Comisión de Contabilidad y Auditoría Gubernamental del Colegio de Contadores Públicos de México; ha dictado conferencias sobre Administración Tributaria en Caracas, Venezuela y en 2000 participó en la Reunión Internacional de Auditores Internos que se llevó a cabo en la ciudad de Nueva York. En los medios ha escrito artículos publicados en los periódicos El Economista y Excélsior así como en la revista del IMCP en diversos temas de su profesión.

Tema 5.



Claudia Rodríguez Lazarini

- Es licenciada en Psicología por la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco; y obtuvo la especialidad en Cultura de la Legalidad en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO-México).
- Ha sido funcionaria del Instituto Federal Electoral por un periodo de 20 años y en los que ha desempeñado diferentes cargos, como el de Jefa del Departamento de Desarrollo Curricular y Programas Infantiles y Juveniles, y Jefa de Departamento de Monitoreo y Evaluación de Programas de Órganos Desconcentrados todos dentro de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, donde ha participado en la elaboración de material didáctico y el diseño de programas y actividades de educación cívica para población infantil y juvenil.
- Actualmente se desempeña como Encargada del Despacho de la Subdirección de Desarrollo de Métodos y Contenidos de Educación Cívica dentro de esa misma Dirección Ejecutiva.
- **Rosa Atzimba Morales Monroy**
Subdirectora de la Red Nacional de Bibliotecas

Tema 6.

- **Gerardo Martínez**
Es director de Estadística y Documentación Electoral. Es egresado de la Escuela Nacional de Maestros. Desde 1992 es funcionario del Instituto Federal Electoral, donde ha desempeñado diferentes cargos, tales como: jefe de departamento de la Primera y Tercera circunscripciones plurinominales, donde atendió distritos electorales del Distrito Federal, Campeche, Quintana Roo y Yucatán; subdirector de la Tercera Circunscripción Plurinominal, coordinando los estados de Veracruz y Tabasco; director de la Cuarta Circunscripción Plurinominal, donde coordinó los estados de Hidalgo, Morelos, Puebla y Tlaxcala, así como el Distrito Federal, en la primera elección de jefe de gobierno, además de las elecciones federales.

Tema 7.

- **Yuri González**
Subdirector de Tecnología y Seguridad Informática



IV. Desarrollo de las sesiones y temas de interés

Lunes, 21 de octubre, 2013

Auditorio del IFE, Edificio B

El papel de los Organismos de Administración Electoral en la Gobernabilidad Democrática

Dong Nguyen, Consultor Internacional

Principales características de la CENI

- **Funciones y responsabilidades**
- **Principales retos**

Representante de la CENI de Nigeria

Sistema político-electoral en México

Arturo Sánchez, consultor nacional

Principales características y atribuciones del IFE

- **Funciones y responsabilidades**
- **Estructura administrativa y organizacional** Relación con otras instituciones del gobierno federal

Carlos Navarro, Director de Estudios y Proyectos Internacionales

Como introducción al Taller, el Dr. Nguyen-Huu Dong resaltó los aspectos principales que los órganos de administración electoral cumplen en la gobernabilidad democrática de cada país:

- Como árbitro en una contienda política que disputa el poder;
- Operar las disposiciones legales que permitirán la realización de un proceso electoral que sea incluyente, donde todos los votos cuenten y cuenten igual para todos.
- Establecer las leyes que darán certeza, legalidad y legitimidad para el traspaso del poder.

El primer tema para este Taller, presentó los aspectos relevantes de los sistemas electorales de México y Nigeria, tomando en cuenta las funciones de los organismos electorales de cada uno de estos países. Destacando la similitud que existe entre ambos países en sus sistemas políticos y en las funciones y atribuciones del organismo electoral.

En tal virtud, Nigeria es una República Federal como México. Se divide en 36 estados y un distrito federal, la capital Abuya; a su vez, los estados se dividen en 774 Áreas de Gobierno Local.

Tienen una población de casi 175 millones de habitantes, resaltando que su población está integrada por más de 250 grupos étnicos. El idioma oficial es el inglés, empero se estima que actualmente existen 510 idiomas étnicos en uso en el país.

Entre las características principales de la CENI, además de su independencia y autonomía de gestión y presupuestaria como el IFE, la diferencia es la atribución de organizar las elecciones en todos los niveles del gobierno.

Otra diferencia resalta en la conformación del órgano decisorio del CENI, el cual se conforma por un presidente y 12 comisionados, quienes provienen 2 por cada una de las 6 regiones en que se divide el país. Asimismo, existen funcionarios electorales en cada uno de los 36 estados y en el Distrito Federal, siendo oficinas en el total de los 774 gobiernos locales que existen.

En esta primera sesión, resultó de gran interés conocer el planteamiento que hicieron los delegados de la CENI de Nigeria, respecto a los retos que enfrentan actualmente y que serían una guía para los siguientes temas de la agenda del Taller:

- La gran dimensión del país y, por ende, su diversidad cultural.
- Todavía se enfrentan a situaciones de fraude electoral
- Requieren hacer una redistribución electoral, dado que la última realizada data de hace 18 años.
- Incrementar la participación política de grupos en situación de vulnerabilidad como: mujeres, personas con discapacidad
- Necesidad de reforma la regulación prevaleciente del régimen de partidos políticos, alianzas y coaliciones políticas.

Por su parte, el Mtro. Arturo Sánchez primero brindó una presentación sobre las principales noticias de Nigeria y su recién proceso de credencialización.

En seguida, presentó la trayectoria de las diversas reformas políticas de México desde 1977 a la fecha y que definen las características del actual sistema político electoral, así como la creación y transformación que ha vivido el IFE.

Enfatizó el constante proceso de reforma como un mecanismo de mejora y de respuesta ante el contexto social político que va incorporando las demandas de la ciudadanía.

Sesión de bienvenida

| |
|--|
| <i>Introducción, Manuel Carrillo, coordinador de Asuntos Internacionales, IFE</i> |
| <i>Zhiri James Gana, Embajador de Nigeria en México</i> |
| <i>María Carmen Oñate, directora general para África y Medio Oriente, Secretaría de Relaciones Exteriores</i> |
| <i>Juan Manuel González Oropeza, Magistrado, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación</i> |
| <i>Attahiru Jegga, Presidente de la Comisión Electoral Nacional Independiente de Nigeria</i> |
| <i>Leonardo Valdés, Consejero presidente, IFE</i> |
| <i>Firma del Memorando de Entendimiento entre el IFE y la CENI</i> |
| |

En la sesión de bienvenida, el Embajador de Nigeria en México, Emb. Zhiri James Gana, resaltó la importancia de los procesos históricos para la transición hacia la democracia y cómo en este contexto, la cooperación internacional ha sido un factor trascendental.

Por parte de la Secretaría de Relaciones Exteriores, la Embajadora María del Carmen Oñate resaltó el impacto que la colaboración entre el IFE y la Secretaría de Relaciones Exteriores ha significado en la ampliación de programas y el acercamiento a países en África, como el caso de Nigeria.

En su oportunidad, el Magistrado Manuel González Oropeza destacó la importancia de la colaboración entre diferentes países como un mecanismo de mejorar las instituciones y sus procedimientos a través del intercambio de conocimientos y experiencias.

El Consejero Presidente del CENI, Prof. Attahiru Jegga, agradeció al IFE por la organización del Taller, resaltando que su solicitud de participar se enmarcó en tres factores: el prestigio que a nivel internacional del que goza el IFE, las referencias de las participaciones de funcionarios del CENI en otros programas con el IFE y, la reciente reunión en que coincidieron el Coordinador de Asuntos Internacionales del IFE, Lic. Manuel Carrillo Poblano en la Conferencia Geo celebrada en Seúl, Corea del Sur. Resaltó el interés del CENI por continuar con proyectos futuros de colaboración por lo cual su interés en la firma del Memorándum de Entendimiento.

El Consejero Presidente del IFE, Leonardo Valdés Zurita, tras saludar a la delegación participante y a los representantes de los socios del CICIE, resaltó las ventajas que conlleva la cooperación internacional para los organismos de administración electoral tanto por las nuevas atribuciones que se les van agregando, el tecnicismo de los nuevos temas de la agenda electoral, el impacto que la tecnología tiene en la administración y en el proceso electoral; además porque a través de las buenas (y malas) prácticas es la única vía existente para mejorar en un constante proceso para lograr consolidar la democracia en nuestros países. Por ello, reconoció la importancia de este Memorándum de Entendimiento que contribuirá a que las experiencias de cada uno coadyuven al fortalecimiento institucional para alcanzar los objetivos planteados.

Tema2: Georeferenciación y Registro electoral

| | |
|------------------------|--|
| Moderador | IFE |
| 17:15 a 17:35 h | Registro electoral en Nigeria y la delimitación distrital. <i>Representante de la CENI de Nigeria</i> |
| 17:35 a 17:50 h | Sesión de Intercambio |
| 17:50 a 18:15 h | Delimitación electoral en México <i>Miguel Ángel Rojano, director de Cartografía Electoral, IFE</i> |
| 18:15 a 18:35 h | Sesión de Intercambio |
| 18:35 a 19:00 h | El registro electoral en México <ul style="list-style-type: none"> • Mecanismos y procedimientos de actualización • Características de la credencial de elector en México <i>Alfredo Cid, Secretario Técnico Normativo del Registro Federal de Electores, IFE</i> |
| 19:00 a 19:20 h | Sesión de Intercambio |

En el tema se resaltó que el sistema político de Nigeria busca tanto la representación regional así como la igualdad en términos poblacionales entre los distritos.

Sin embargo, resaltaron que en la actualidad enfrentan retos relativos a: desequilibrio poblacional debido a que la última distritación se realizó hace 18 años; falta de representación de grupos especiales en la Asamblea y la desactualización del registro electoral que, aunque se ha introducido tecnología biométrica y la emisión de credenciales, prevalecen problemas como dobles registros y falta de registro de las poblaciones.

Ante estos cuestionamientos la parte mexicana resaltaron los siguientes aspectos:

Redistribución cada 10 años después de los resultados del censo poblacional.

La redistribución se realiza bajo vigilancia y participación de representantes de los partidos políticos para garantizar transparencia y aceptación de los cambios que surjan.

Existen 10 criterios para la realización de los distritos electorales y la representación en el Congreso, particularmente en la Cámara de Diputados: equilibrio poblacional; delimitación de distritos indígenas (28), formas geométricas de los distritos (evitar el “gerrymandering”), no dividir municipios. Asimismo, se explicó que la representación en el Congreso se basa también en representación de los Estados, de la población y de las diferentes fuerzas políticas.

Se presentaron y compararon las identificaciones para votar de ambos países y se expusieron los mecanismos de seguridad de cada una.

Martes, 22 de octubre, 2013

Salón de usos múltiples, Edificio A, IFE

Tema 3: Régimen de partidos políticos

IFE

Régimen de partidos políticos en Nigeria

Representante de la CENI de Nigeria

Régimen de partidos políticos en México.

Julio Mora, secretario particular del director ejecutivo de Prerrogativas de los Partidos Políticos, IFE

Alfredo Ríos Camarena, director ejecutivo de Prerrogativas de los Partidos Políticos, IFE

- **Marco legal de los partidos políticos**
- **Prerrogativas de los partidos políticos**
- **Relación de los partidos políticos con el IFE**
- **Pérdida del registro**

Durante la sesión 3, relativa al régimen de partidos políticos, los delegados nigerianos plantearon cuestiones sobre el mínimo de votos que requiere un partido político para conservar su registro ante el IFE, después de unos comicios. Asimismo, tuvieron inquietudes acerca de las candidaturas independientes. En esta sesión, un elemento básico que determinó las diferencias entre México y Nigeria es el número de partidos políticos que hay (7 y 25 respectivamente). De hecho, la delegación nigeriana expresó que ha sido muy difícil administrar a los 25 partidos políticos, al garantizar sus prerrogativas tanto en recursos monetarios como en especie.

Tema 4: Equidad y rendición de cuentas de los partidos políticos

IFE

Situación actual y retos para la fiscalización de los recursos de los partidos políticos en Nigeria

Representante de la CENI de Nigeria

La experiencia del IFE en fiscalización y vigilancia de los recursos de los partidos políticos

Alfredo Cristalinas, director de la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos, IFE

Marco legal y procedimiento de liquidación por pérdida de registro

Alfredo Cristalinas, director de la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos, IFE

En el tema 4, relativo a la equidad y la rendición de cuentas de los partidos políticos, los delegados nigerianos solicitaron que el director de la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos del IFE, Alfredo Cristalinas, profundizara en el tema del financiamiento público que reciben los partidos políticos y los informes que deben presentar al IFE.

Miércoles, 23 de octubre, 2013

Salón de usos múltiples, Edificio A, IFE

Tema 5: Educación cívica y capacitación electoral

IFE

Situación actual y retos de la Educación Cívica y la Capacitación Electoral en Nigeria

Representante de la CENI de Nigeria

Programas de Educación Cívica y la Capacitación Electoral en Ecuador

Representante del Instituto de Democracia de Ecuador

Programas de Educación Cívica en México

- **Programas dirigidos a niños, jóvenes y comunidades indígenas**

Claudia Rodríguez, subdirectora de Desarrollo de Métodos y Contenidos de Educación Cívica

Receso

Red Nacional de Información y Documentación, Biblioteca Central del IFE

Rosa Atzimba Morales Monroy, Subdirectora de la Red Nacional de Bibliotecas

La sesión 5 se vio enriquecida por la participación de dos funcionarios del Consejo Nacional Electoral de Ecuador (Felipe Cisneros – director de Investigación en el Instituto para el Desarrollo Democrático y Roberto Iturralde- director ejecutivo del Instituto para el Desarrollo Democrático), quienes aportaron elementos importantes relativos a la educación cívica y la capacitación electoral en dicho país. Por ejemplo, destacaron la importancia del Museo de la Democracia con el que cuentan, así como otras actividades estratégicas para promover los valores democráticos y coadyuvar en el empoderamiento de la ciudadanía. Presentaron la revista que elaboran y otros materiales para dicho objetivo.

En esta misma sesión, los delegados ecuatorianos estuvieron interesados en conocer más sobre los programas focalizados que desarrolla el IFE en materia de educación cívica, especialmente para los jóvenes (contenidos, costos, financiamiento). Un último elemento importante de esta sesión fue el hecho de que los tres países que participaron (México, Nigeria y Ecuador) pudieron conocer más sobre las bibliotecas físicas y/o virtuales que tienen los organismos electorales respectivos.

Jueves, 24 de octubre, 2013

Salón de usos múltiples, Edificio A, IFE

Tema 6: Organización Electoral (Material electoral, logística y mecanismos de votación)

| |
|--|
| IFE |
| Situación actual y retos para la CENI de Nigeria en materia de organización electoral, logística y mecanismos de votación <i>Representante de la CENI de Nigeria</i> |
| La organización electoral en México: logística y desarrollo del proceso electoral <i>Gerardo Martínez, director de Estadística y Material Electoral, IFE</i> |
| Mecanismos de votación y conteo de votos <i>Gerardo Martínez, director de Estadística y Material Electoral, IFE</i> |
| El voto electrónico: ventajas y desventajas <i>Gerardo Martínez, director de Estadística y Material Electoral, IFE</i> |

En el tema 6, acerca de la Organización Electoral, los delegados nigerianos mencionaron que sus retos están ligados a las reformas electorales que se han aprobado en los años recientes en Nigeria. El primer reto se refiere al presupuesto con el que cuenta la CENI, ya que lo consideran como restringido. El segundo reto tiene que ver con el marco legal para conducir las elecciones, al cual la CENI ha hecho recomendaciones para resolver algunos problemas identificados, específicamente los relativos a la relación con actores clave (organizaciones estatales, instituciones federales, universidades, etc.). El tercer reto se refiere a la logística; por ejemplo, a la compra de marcadores y a la gran diversidad de terrenos que conllevan un desafío para la accesibilidad.

En esta misma sesión, señalaron la importancia de firmar acuerdos multilaterales con diversos actores estratégicos; por ejemplo, aduanas, servicios postales, universidades, etc.

Los delegados nigerianos indicaron que sigue siendo un reto importante el fortalecimiento de la educación cívica, con el objetivo de promover la participación ciudadana en todas las etapas del proceso electoral. Cabe señalar que en Nigeria se les pagan todos sus gastos (traslados y alimentación) para los funcionarios de casilla durante la jornada electoral. En el pasado proceso, participaron alrededor de 380,000 ciudadanos como funcionarios en las mesas receptoras del voto. Al respecto, resultó de gran interés para la delegación de Nigeria, el proceso de insaculación que se realiza en México, así como todos los momentos que incluye la capacitación de los funcionarios electorales mexicanos y el aseguramiento de que estos no sean partidistas.

Cabe mencionar que los delegados nigerianos recibieron diversos materiales sobre los programas de educación cívica que se han desarrollado en el IFE; por ejemplo, la serie de cuentos para niños.

Respecto a los materiales electorales, se destacó la importancia de la reutilización de la mayoría de los materiales que se usan durante unos comicios en México, lo cual conlleva un ahorro de recursos y además tiene un impacto ambiental considerable. Asimismo, resaltó la participación de las fuerzas armadas que participan en la distribución de los materiales previa a la jornada electoral. En este sentido, los delegados nigerianos manifestaron su interés por conocer los costos unitarios de cada elemento utilizado durante la jornada electoral (máquina marcadora, lápices, líquido indeleble, etc.). El profesor Gerardo Martínez presentó todos los materiales que se utilizan durante la jornada electoral (mamparas, ejemplos de boletas, prototipo de máquina para votar electrónicamente, etc).

Tema 7: Transmisión de resultados

IFE

El sistema de transmisión de resultados electorales en Nigeria: Reforma and Desafíos

Representante de la CENI de Nigeria

El conteo rápido y el Programa de Resultados Electorales Preliminares

Yuri González, subdirector de Tecnología y Seguridad Informática

Tecnologías usadas en el IFE

Yuri González, subdirector de Tecnología y Seguridad Informática

En la sesión 7, relativa a la transmisión de resultados, Yuri González presentó la experiencia del IFE en la materia y los delegados nigerianos plantearon algunas cuestiones en torno a la precisión del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) con relación al resultado final oficial, asimismo, plantearon cuestionamientos acerca del uso de la terminales de tarjetas de crédito usadas para la transmisión de los resultados. Un tema de gran interés fue sobre las disposiciones de ley que existen en México para controlar a los medios de comunicación para transmitir los resultados o las encuestas de salida.

Viernes, 25 de octubre, 2013

Instalaciones del TEPJF

Tema 8: Justicia Electoral

TEPJF

La resolución de controversias electorales en Nigeria

Representante de la CENI de Nigeria

Marco legal de los procesos electorales: la Constitución y la ley electoral

Representante del TEPJF

Estructura y marco legal de los organismos electorales judiciales

Representante del TEPJF

Medios de impugnación y resolución de controversias electorales

Representante del TEPJF

En el tema 8, sobre la Justicia Electoral, los dos funcionarios del TEPJF presentaron un panorama completo sobre las funciones del TEPJF y de los diversos mecanismos de impugnación que contempla la ley electoral mexicana. En este sentido, quedó expresado que en Nigeria no tienen un tribunal electoral

específico; de hecho, se indicó que el derecho consuetudinario fue el que dio paso a la CENI y sólo existen tribunales electorales especiales. Cabe señalar que desde 1999, todas las elecciones han sido impugnadas en Nigeria.

V. Continuidad de programas de colaboración

Respecto a los temas de posible cooperación y que darían continuidad al presente taller, destaca lo siguiente:

- El Prof. Attahiru M. Jega, Presidente de la Comisión Nacional Independiente Electoral de Nigeria (INEC), propuso realizar un curso especializado para autoridades electorales de África sobre Registro Electoral, siendo Nigeria la sede del evento.
- El Dr. Nuru Yakubu, Comisionado Electoral Nacional (INEC) manifestó interés de recibir asistencia técnica del IFE en el tema de Distribución; de hecho, durante los días del taller, tuvo un encuentro bilateral con el Ing. Miguel Ángel Rojano.

Por último, es importante destacar que los cinco principales temas de interés que señalaron los delegados de Nigeria, para llevar a cabo futuros programas de colaboración, son:

- Funciones del organismo de administración electoral
- Organización Electoral: Material electoral, logística y mecanismos de votación.
- Partidos políticos (registro, financiamiento, fiscalización, acceso a medios, etc.)
- Uso de tecnología en las elecciones / Transmisión de resultados electorales
- Educación cívica